

Historia de Panamá I (Periodos Prehispánico e Hispánico)

Bellas Artes Ciencias Naturales Integradas

Biología Industria Marítima Básica Dibujo I

Administración Contabilidad **DÉCIMO Y** Español

Matemática Geografía Física Introducción al Turismo y Cultura Turística

UNDÉCIMO

Desarrollo Humano y La Vida Independiente Taller Servicios Múltiples

Geografía de Panamá

Física **GRADO**

Educación Física Formación Profesional y Tecnológica

Química Geografía Física Tecnología de la Información

Servicio y Gestión Institucional Matemática Comercial

Desarrollo Lógico y Algoritmo Historia y Post-Moderna

Gestión Empresarial y Formulación de Proyectos

Taller I (Fundamentos de Mediciones y Seguridad Industrial)

Inglés



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA DE

**HISTORIA DE PANAMÁ I
(PERIODOS PREHISPÁNICO E
HISPÁNICO)**

REIMPRESIÓN 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE

**HISTORIA DE PANAMÁ I (PERIODOS PREHISPÁNICO E
HISPÁNICO) 10°, 11°**



Reimpresión 2014

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas Historia de Panamá I e Historia de Panamá II, se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios, y en los enfoques posmodernos de métodos y técnicas científicas de actualización de contenidos y metodologías didácticas. Con el fin de cumplir con el mandato constitucional y las leyes No. 42 y No. 48; promulgadas en la República de Panamá, la enseñanza de la Historia Patria; requiere la integración de contenidos históricos, que promuevan, fortalezcan y profundicen en el estudiantado panameño, el sentimiento de pertenencia e identidad nacional.

Las competencias orientadas al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades, de las y los estudiantes, favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR


EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Mgtra. Isis Xiomara Núñez de Esquivel Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo Director Nacional de Media Académica

Elías González Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr. Abril Ch. de Méndez Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá.

Dra. Elizabeth de Molina Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá.

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Euribiades Chérigo C.

Alejandro Hernández

Esther M. Torres C.

Amael Monroe

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ:

Tahía Rivera

CORRECCIÓN Y ESTILO:

Emelda Guerra

ÍNDICE

PARTE I	8
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	8
1.1. Base Constitucional.....	8
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	8
1.2.1. Fines de la Educación	8
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	10
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	10
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	12
PARTE II	12
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	12
2.1 Fundamento psicopedagógico	12
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	13
2.1.2 Concepción de aprendizaje	13
2.2. Fundamento psicológico	14
2.3. Fundamento socioantropológico	14
2.4. Fundamento socioeconómico.....	15
PARTE III	15
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS.....	15
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	15
3.2. El modelo educativo.....	15

3.3 El enfoque en competencias.....	16
3.4 Competencias básicas y genéricas.....	16
3.4.1 El perfil del egresado	17
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	18
Aquí debe ir la competencia específica de cada bachillerato.....	¡Error! Marcador no definido.
IV PARTE.....	24
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	24
PARTE V.....	25
5. ENFOQUE EVALUATIVO	25
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	25
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	25
5.3 ¿Qué evaluar?	26
5.4 ¿Cómo evaluar?	26
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	27
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	27
PARTE VI.....	28
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	28
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	29

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia

el cambio que eleve su dignidad, con base en el fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el

esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 44% de los jóvenes, que representa cerca de 83,000 estudiantes, de los cuales el 53% son mujeres. La matrícula es en un 86.1% de carácter urbana, en un 12% rural y en un 1,6% indígena. Los estudiantes son atendidos en 150 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 3,500, de los cuales un 52% correspondiente a media profesional y técnica y 48% a media académica. La deserción total es de 2,9%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 5% en 4to año y 1,5% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de

los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y

contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.

- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.
- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, y la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El paradigma del acento puesto en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, y que hace posible en el

estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socio antropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media.

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por es los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe

señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias básicas:

Las ofertas de Educación Media deberían estar orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes**. Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las

cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.

- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Lenguaje y comunicación

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.

5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.

4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.
5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el

acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y en vía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.

9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.

5. Aprecia la vida y la naturaleza.
6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y

escénicas que le permiten interactuar mejor con la sociedad.

4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor.
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
 1. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
 2. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
 3. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
 4. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
 5. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
 6. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de

acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.

7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.
8. Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Humanística

El estudiante será capaz de asumir una aptitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos sociales e individuales, que surgen a partir de la Constitución y demás normas jurídicas; además, rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva y reflexiva en el reconocimiento de los valores morales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su papel, como parte de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.

4. Aplica la razón y el diálogo como medio para la búsqueda de solución de los problemas y diferencias ideológicas con otros grupos sociales.
5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante el desarrollo del deporte y de actividades que recreativas contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.
8. Utiliza el arte como medio de expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas; haciendo uso de los conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades innatas.
9. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
10. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con ser humano y sus necesidades, lo cual le permite desarrollarse en su hábitat manteniendo el equilibrio con el medio ambiente.
11. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores en las luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y la soberanía nacional.

IV PARTE

3. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el

aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para

mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En

definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.

- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos

hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas

- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones

- Entrevistas
- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.

- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. Este programa de estudio es de **carácter experimental**, sujeto a **validación**, cuyos resultados servirán de base para mejorarlos y enriquecerlos.
2. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
3. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias y subcompetencias.
4. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
5. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

HISTORIA DE PANAMÁ I (PERIODOS PREHISPÁNICO E HISPÁNICO)

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** Historia de Panamá I Décimo o Undécimo Grado
2. **Horas Semanales:** 2
3. **Fecha de Elaboración:** 12 de diciembre de 2012
4. **Fecha de Revisión:** 24 de mayo de 2013

JUSTIFICACIÓN

En virtud de las exigencias académicas originadas por la globalización y los retos emanados al despuntar el siglo XXI, se hace necesario preparar profesionales competentes en los saberes históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y humanos; capaces de coadyuvar a la creación y la construcción de sociedades más justas y fraternas.

Dentro del diseño curricular de todos los Bachilleratos, la asignatura Historia de Panamá I de 10° y 11° grado, se ha estructurado de tal forma que permita despertar en el estudiantado panameño de Educación Media un mayor interés en la aprehensión de contenidos educativos que faciliten el desarrollo de una formación y conciencia crítica y reflexiva; así como la construcción de una verdadera identidad cultural y nacional; que nos identifique como verdaderos ciudadanos panameños. De igual manera, se hace necesario que nuestros estudiantes valoren los esfuerzos realizados por distintos personajes de nuestra historia patria, en la consecución de un espacio geográfico libre y soberano para todos los panameños.

Los contenidos del Programa **Historia de Panamá I (Periodos Prehispánico e Hispánico)**, procuran la profundización de los acontecimientos históricos; ocurridos desde la llegada de los primeros pobladores al istmo de Panamá, en el año 10,500 A. de C. hasta la independencia del istmo de Panamá de España en 1821. De tal manera, que las y los estudiantes se identifique con los distintos problemas de su Historia Patria, y valoren los

esfuerzos realizados por sus antecesores; para lograr la libertad e independencia del dominio español.

Los nuevos cambios en la estructura de los planes de estudio de la Educación Media, responden a estas necesidades, ya que la proyección de la asignatura **HISTORIA DE PANAMÁ I (PERIODOS PREHISPÁNICO E HISPÁNICO)**; contribuye significativamente, ya que el dominio de los acontecimientos del pasado; permiten la formación del perfil de un buen ciudadano.

DESCRIPCIÓN

El contenido temático de la asignatura **Historia de Panamá I (Periodos Prehispánico e Hispánico)** para todos los Bachilleratos de la Educación Media, se ha estructurado en tres (3) amplias áreas temáticas; para facilitar la comprensión y asimilación del mismo:

1. **El Istmo de Panamá: Generalidades de su origen y evolución.**
2. **El Panamá Prehispánico: Poblamiento y características de los grupos originarios.**
3. **El Panamá Hispánico: Exploraciones, colonización, conquista e independencia del istmo de Panamá de España.**

Esta asignatura ofrecerá a las y los estudiantes de Educación Media, la oportunidad de conocer el desarrollo histórico del istmo de Panamá, como una experiencia humana; ligada a la constante búsqueda de la libertad, justicia, progreso material y espiritual de los ciudadanos.

METODOLOGÍA

El nuevo modelo de desarrollo humano del innovador siglo XXI, requiere que el estudiantado panameño del nivel de educación media adquiera conocimientos basados en los más altos valores morales y sociales, que les permita el desarrollo de competencias a fin convertirse en entes productivos para la sociedad, y a su vez- participar activamente en la solución de los distintos problemas derivados de la frecuente interacción de la vida cotidiana. Es por ello que la implementación de nuevas estrategias de aprendizaje le facilitará a la o el estudiante de nuestro país participar activa y dinámicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como incentivarlos en la construcción de sus propios aprendizajes; pues, un enfoque constructivista reconoce el aprendizaje como un proceso de construcción y significación del conocimiento. Creemos que una forma de lograr estas competencias puede ser a través de la realización de evaluaciones diagnóstico - formativas y sumativas. Por las razones antes expuestas el proceso evaluativo de esta asignatura debe ser un proceso continuo e integral, a fin de lograr niveles de análisis y comprensión significativos. Ello significa que al inicio del proceso educativo es necesaria la evaluación diagnóstica para conocer las capacidades y actitudes de los y las estudiantes. A través de la evaluación formativa se busca valorar los hábitos del estudiante en el aspecto del respeto, interés, dedicación, responsabilidad, puntualidad y compromiso y otros, como principal actor del proceso de enseñanza – aprendizaje. Para tal propósito se aplicaran tales evaluaciones, a saber: asistencia a clases, pruebas escritas y orales, trabajos de investigación: individuales y grupales (Ideas fundamentales y bibliografías), ensayos (revisión del contenido, coherencia de ideas, conclusiones finales y bibliografías utilizadas), análisis de lecturas, elaboración de proyectos, giras académicas: visitas a

museos y a lugares de relevancia histórica, dinámicas de grupo (talleres grupales, sociodramas, paneles, mesas redondas y otros), exposiciones dialogadas y asistencia a conferencias sobre temas de relevancia actual. Además de un examen trimestral que tiene el valor de un tercio de la calificación trimestral.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones donde los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” ó “reproducir” lo que ha dado el profesor o lo leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos cónsonos a la competencia que se han asociado al programa, tales como:

Lista de cotejo
Escala de rango
Rúbricas

Ensayos
Cuestionarios
Diarios

Estudio de casos

Mapa

Conceptual

Proyectos

Portafolio

Debates

Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Reconoce la posición estratégica- geográfica del istmo de Panamá como zona de tránsito para el comercio mundial.
2. Analiza el poblamiento del istmo de Panamá, y el proceso de evolución económica y social de los primeros pobladores, que se establecieron en este territorio.
3. Analiza los aportes realizados por los aborígenes, negros y blancos en la formación de la identidad cultural y nacional de los panameños.
4. Relaciona el proceso de encuentro, conquista y colonización europea con los pobladores del continente americano; reconociendo su influencia en la transformación social, económica, política y cultural de estas sociedades latinoamericanas, específicamente en la sociedad panameña.
5. Explica el modo de vida, tradiciones y costumbres de los grupos originarios que habitaron el istmo de Panamá, y sus aportes a la sociedad panameña.
6. Explica las causas que originaron los movimientos independentistas, del istmo de Panamá de España, y su unión a la Gran Colombia.
7. Describe la estructura político- administrativa del istmo de Panamá, durante el periodo colonial, mediante la estratificación de la sociedad.

ÁREA 1: El Istmo de Panamá: Generalidades de su origen y evolución.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explicar las características que distinguieron las diferentes etapas de la prehistoria.
2. Analizar el proceso de formación del istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La Prehistoria - La prehistoria: primera etapa de la historia. - Etapas de la prehistoria - Formación geológica del Istmo de Panamá - El Istmo de Panamá: ruta de tránsito y puente biológico.	Investigación de aspectos relevantes de la prehistoria. Clasificación de las etapas de la prehistoria. Análisis de factores que incidieron en la formación geológica del istmo de Panamá. Identificación de los elementos que caracterizan al Istmo de Panamá como ruta de tránsito y puente biológico.	Demostración de interés por la evolución de la prehistoria. Apreciación de la vida cultural en las etapas de la prehistoria. Sensibilización por las fases de formación geológica del istmo de Panamá. Concienciación de la importancia del istmo de Panamá como ruta de tránsito y puente biológico.	Expresa sus ideas de los aspectos más destacados en la prehistoria. Selecciona acontecimientos de cada etapa de la prehistoria. Expone en grupo algunos factores que incidieron en la formación geología del istmo de Panamá. Identifica algunas características de la importancia del istmo de Panamá; como ruta de tránsito y puente biológico.	Redacta un informe de los aspectos relevantes de la prehistoria. Elabora un cuadro sinóptico de las etapas de la prehistoria y sus características. Organiza una exposición del proceso de formación geológica del istmo de Panamá. Elabora un mapa conceptual de las características del istmo de Panamá como ruta de tránsito y puente biológico.

ÁREA 1: El Istmo de Panamá: Generalidades de su origen y evolución.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la importancia de la Historia y sus fuentes; para el conocimiento de la prehistoria del istmo de Panamá.
2. Explica la clasificación de la Historia de Panamá; y su importancia para la mejor comprensión de su enseñanza.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La Prehistoria en el istmo de Panamá (siglo X A.C.) - La Historia: clasificación y fuentes. - La Historia de Panamá y sus periodos: - Prehispánico o precolombino (Desde el poblamiento inicial -1501).	Recopilación de información acerca de características de la prehistoria istmeña. Clasificación de las edades de la Historia y sus fuentes de estudio. Identificación de los periodos de la Historia de Panamá. Distinción de los elementos que caracterizan el periodo prehispánico o precolombino del istmo de Panamá.	Apreciación por la forma de vida de los primeros pobladores istmeños. Demostración de interés por los acontecimientos ocurridos en las diferentes edades de la Historia. Concienciación por la división de la Historia de Panamá; para su mejor estudio. Sensibilización por el modo de vida y organización; de los pobladores prehispánicos del istmo de Panamá.	Argumenta en clases algunas características de la prehistoria istmeña. Comenta con sus compañeros la división de la Historia y sus fuentes de estudio. Dialoga con sus compañeros los periodos de la Historia de Panamá. Expone en clase algunos acontecimientos ocurridos en el istmo de Panamá; durante el periodo prehispánico o precolombino.	Elabora un cuadro sinóptico de las características de la prehistoria istmeña. Elabora un mapa conceptual de las edades de la Historia y sus fuentes de estudio. Elabora una línea del tiempo de los periodos de la Historia de Panamá. Organiza una exposición oral de los acontecimientos ocurridos en el periodo prehispánico o precolombino del Istmo de Panamá.

ÁREA 1: El Istmo de Panamá: Generalidades de su origen y evolución.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica las causas y consecuencias de los acontecimientos más importantes; ocurridos en el istmo de Panamá, durante el periodo hispánico y departamental.
2. Analiza las diferentes luchas sociales del pueblo panameño; durante el periodo republicano de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
• Hispánico o colonial (1501-1821)	Investigación de las características del periodo hispánico o colonial del istmo de Panamá.	Interés por los acontecimientos ocurridos en el periodo hispánico o colonial del istmo de Panamá.	Comenta con sus compañeros algunas características del periodo hispánico o colonial del istmo de Panamá.	Elabora un cuadro sinóptico; de las características del periodo hispánico o colonial del istmo de Panamá.
• Periodo Departamental o de Unión a Colombia (1821-1903).	Identificación de acontecimientos ocurridos en el periodo Departamental o Unión a Colombia	Concienciación por las luchas autonomistas; del istmo de Panamá, durante el periodo departamental.	Selecciona algunos acontecimientos durante el periodo departamental del istmo de Panamá.	Elaboración de una línea del tiempo de acontecimientos ocurridos durante el periodo departamental del istmo de Panamá.
• Republicano (1903-actualidad).	Recopilación de datos e información; de las luchas sociales panameñas en el periodo republicano.	Sensibilización por las luchas sociales de los panameños en el periodo republicano.	Expresa sus ideas de algunas luchas sociales ocurridas en Panamá durante el periodo republicano.	Redacta un informe de las principales luchas sociales; ocurridas en el periodo republicano de Panamá.

ÁREA No. 2 El Panamá Prehispánico: Poblamiento y características de los grupos originarios.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las principales teorías y características que plantean la inmigración de los primeros pobladores al continente americano.
2. Explica el proceso de formación de las primeras sociedades recolectoras, cazadoras y tribales en el continente americano.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
El poblamiento de América y el Istmo de Panamá. Principales teorías: único, autoctonista, multirracial, australiana y otras.	Diferenciación de las teorías y características del poblamiento americano.	Demostración de interés por las teorías que fundamentan el poblamiento americano.	Identifica algunas teorías y características, del poblamiento americano.	Elabora un mapa conceptual de las principales teorías y características; del poblamiento americano.
-Los primeros inmigrantes de América: formación de las primeras sociedades recolectoras, cazadoras y tribales.	Análisis de la formación; de las primeras sociedades recolectoras, cazadoras y tribales en el continente americano.	Valoración por la formación de las primeras sociedades americanas.	Expone en clase las características de formación de las primeras sociedades recolectoras y cazadoras de América.	Organiza una exposición de la formación de las primeras sociedades recolectoras, cazadoras y tribales de América.
-Ubicación del área geográfica.	Identificación del área geográfica habitada por los primeros pobladores de América.	Interés por los cambios geográficos; realizados por los primeros pobladores americanos.	Señala algunos territorios habitados por los primeros pobladores de América.	Ubica en un mapa de América; las áreas geográficas habitadas por los primeros pobladores de América.

ÁREA No. 2 El Panamá Prehispánico: Poblamiento y características de los grupos originarios.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Determina el tiempo y espacio geográfico; donde se ubicaron los primeros pobladores aborígenes prehispánicos.
2. Relaciona la diversidad cultural de los primeros pobladores; con su ubicación geográfica y formas de vida.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Organización política, social, económica y religiosa. Desarrollo socio-cultural de los primeros pobladores del istmo de Panamá. -Poblaciones aborígenes prehispánicas: Cuevas, Cunas, Chocoes, Guaymies, Chángenas, Buricas, Doraces, Zuries y otros. -Formación de los primeros asentamientos, aldeas y cacicazgos.	Análisis de la organización política, social, económica y religiosa; de las primeras sociedades americanas. Identificación de las primeras poblaciones aborígenes prehispánicas en el istmo de Panamá. Investigación de las formas de organización social; de los primeros pobladores prehispánicos del istmo de Panamá.	Respeto por las formas de vida y organización social, política y religiosa de las primeras sociedades americanas. Tolerancia por la diversidad cultural en el istmo de Panamá; durante el periodo prehispánico. Sensibilización por la forma de vida; en los primeros asentamientos y aldeas aborígenes del istmo de Panamá.	Comenta con sus compañeros; la organización social, política, económica y religiosa de las primeras sociedades americanas. Identifica las etnias de los primeros pobladores aborígenes prehispánicos del istmo de Panamá. Comenta algunas características de los primeros asentamientos, aldeas y cacicazgos en el istmo de Panamá.	Confecciona un mural de la organización política, social, económica y religiosa de las primeras sociedades americanas. Elabora un mapa conceptual de los primeros pobladores aborígenes en el periodo prehispánico del istmo de Panamá. Organiza un mural de los primeros asentamientos, aldeas y cacicazgos de los pobladores aborígenes prehispánicos de Panamá.

ÁREA No. 2 El Panamá Prehispánico: Poblamiento y características de los grupos originarios.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Reconoce las principales actividades económicas de subsistencia; realizadas por los pobladores aborígenes del istmo de Panamá.
2. Explica las características de los pobladores aborígenes; establecidos en las diferentes áreas culturales prehispánicas del istmo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Actividades económicas de subsistencia: recolectoras, caza y pesca. -Agricultura Incipiente -Producción de alimentos.	Identificación de las actividades económicas de subsistencia realizadas por los aborígenes prehispánicos.	Interés por las formas de subsistencia de los primeros pobladores prehispánicos del istmo de Panamá.	Expone en clase, algunas actividades económicas de subsistencia realizadas por los aborígenes prehispánicos.	Organiza una exposición oral, de las actividades económicas de subsistencia de los pobladores aborígenes prehispánicos del istmo de Panamá.
• Organización social y política.	Esquematización de la organización social y política de los pobladores prehispánicos del istmo de Panamá.	Curiosidad por el orden jerárquico social y político de los pobladores aborígenes prehispánicos del istmo de Panamá.	Identifica la estructura social y política de los pobladores prehispánicos del istmo.	Elabora un mapa conceptual de las formas de organización social y política de los pobladores prehispánicos del istmo.
• La Religión: mitos y prácticas religiosas.	Investigación de los mitos y prácticas religiosas de los pobladores aborígenes prehispánicos.	Respeto por los mitos, ritos ceremoniales y creencias religiosas; de los pobladores aborígenes prehispánicos del istmo.	Selecciona algunos contenidos de prácticas y creencias religiosas de los aborígenes prehispánicos del istmo.	Elabora un tríptico de las prácticas y creencias religiosas; de los aborígenes prehispánicos del istmo de Panamá.
Áreas culturales prehispánicas: Región Oriental, Región Central y Región Occidental.	Localización de las áreas culturales prehispánicas del istmo de Panamá.	Preservación de las áreas culturales prehispánicas del istmo de Panamá.	Señala las áreas culturales prehispánicas del istmo de Panamá.	Ubica en un mapa de América las áreas culturales prehispánicas del istmo de Panamá.

ÁREA No. 2: El Panamá Prehispánico: Poblamiento y características de los grupos originarios.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Explica la importancia de los sitios arqueológicos, como recursos para preservar los lugares considerados patrimonio histórico.
2. Reconoce los diferentes tipos de artesanías arqueológicas que se elaboran en el istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Sitios arqueológicos del Istmo de Panamá.	Investigación de los sitios arqueológicos del istmo de Panamá.	Preservación de los sitios arqueológicos de Panamá; como fuente para el estudio de sus antepasados.	Expone en clases sus argumentos de la importancia del mantenimiento de los sitios arqueológicos de Panamá.	Participa en giras pedagógicas a sitios arqueológicos de Panamá.
-La arqueología prehispánica del istmo de Panamá y su clasificación: alfarería, artesanía, orfebrería y otras.	Clasificación de los tipos de arqueología prehispánica del istmo de Panamá.	Respeto por los diferentes tipos de arqueología prehispánica del istmo de Panamá.	Expone en clases algunas características de los tipos de arqueología prehispánica del istmo.	Realiza una presentación en multimedia de la clasificación de la arqueología prehispánica del istmo de Panamá.
-Legado material y cultural.	Investigación acerca del legado material y cultural de los pobladores aborígenes del istmo de Panamá.	Valoración por el legado material y cultural de los aborígenes istmeños.	Expone en clases algunos aportes de los aborígenes del istmo de Panamá.	Prepara un mural de los aportes culturales legados por los pobladores aborígenes del istmo de Panamá.

ÁREA No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las causas de las exploraciones europeas en el continente americano.
2. Reconoce las diferentes rutas utilizadas por los exploradores europeos en la conquista del continente americano.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
3. Contexto histórico de las exploraciones europeas en el continente americano (Siglos XVI- XVIII). - Llegada de los europeos al continente americano (1492). - Principales causas - Rutas de exploración. - Principales instituciones políticas, económicas y sociales establecidas en América.	Análisis del proceso de exploraciones europeas en el continente americano. Recopilación de datos acerca de las expediciones de los europeos al continente americano. Investigación de las causas de exploraciones europeas en el continente americano. Identificación de las rutas de las exploraciones europeas en América. Clasificación de las instituciones políticas y económicas establecidas en América.	Demostración de interés por las exploraciones en el continente americano. Curiosidad por las expediciones europeas en el continente americano. Curiosidad por la situación europea al momento de la conquista en el siglo XVI. Interés por las rutas de navegación de su país. Interés por las funciones de las instituciones políticas y económicas actuales en América.	Argumenta en clases algunas características de las exploraciones europeas en América. Selecciona algunas características de las expediciones europeas en América. Comenta en grupo algunas causas que motivaron las exploraciones europeas en América. Señala algunas rutas de exploraciones europeas en América. Escribe algunas funciones de instituciones políticas y económicas establecidas en América.	Investiga características de las exploraciones europeas en el continente americano. Elabora un cuadro sinóptico de las expediciones europeas en América. Organiza un debate de las causas que motivaron las exploraciones europeas en América. Elabora un mapa de rutas de las exploraciones europeos en América. Elabora un mapa conceptual de las instituciones políticas y económicas de América.

ÁREA No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las causas y consecuencias de las exploraciones de Rodrigo de Bastidas y Cristóbal Colón en el istmo de Panamá.
2. Explica el proceso de colonización y conquista establecida por España; en el istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Llegada de los españoles al Istmo de Panamá (1501). Exploraciones en el istmo de Panamá: Rodrigo de Bastidas, Cristóbal Colón y Pedrarias de Ávila.	Análisis de la llegada de los españoles al istmo de Panamá. Comparación de las exploraciones de Rodrigo de Bastidas y Cristóbal Colón en el istmo de Panamá.	Interés por los rasgos culturales de los españoles que llegaron al istmo de Panamá. Actitud crítica y reflexiva por las exploraciones españolas en el istmo de Panamá.	Comenta algunas características de la llegada de los españoles al istmo de Panamá. Comenta algunas diferencias entre las exploraciones de Rodrigo de Bastidas y Cristóbal Colón.	Lee en diferentes textos la llegada de los españoles al istmo de Panamá. Elabora un cuadro comparativo entre las exploraciones de Rodrigo de Bastidas y Cristóbal Colón en el istmo.
Encuentro cultural entre españoles e indígenas. -Ponca, Comagre, Panquiaco y otros.	Investigación del encuentro cultural entre españoles y aborígenes en el istmo de Panamá.	Respeto por la diversidad cultural en el istmo de Panamá.	Expone en clases características del encuentro cultural entre españoles y aborígenes.	Presenta una charla del encuentro cultural entre españoles y aborígenes.
Proceso de colonización y conquista en el Istmo de Panamá. La política colonialista de España.	Análisis del proceso de colonización y conquista española en el istmo de Panamá.	Concienciación por el proceso de colonización y conquista española en el istmo de Panamá.	Argumenta en clase algunas características de la conquista española en el istmo.	Redacta un informe de la colonización y conquista española en el istmo de Panamá.

ÁREA No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza el proceso de evangelización de las órdenes religiosas españolas que se establecieron en el istmo de Panamá.
2. Reconoce la importancia histórica y arquitectónica de las primeras poblaciones fundadas por los españoles en el istmo de Panamá.

CONTENIDOS			LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Las órdenes religiosas: proceso de evangelización, inculturación y aculturación. - Franciscanos, Dominicos, Jesuitas, Agustinos y otras. - Fundación de las primeras poblaciones: Santa María la Antigua de Darién, Nuestra Señora de la Asunción de Panamá, Aclá, Santiago de Veraguas, Olá y otras.	Investigación acerca del proceso de evangelización de las órdenes religiosas en el istmo de Panamá. Identificación de las órdenes religiosas que llegaron al istmo de Panamá. Clasificación de las poblaciones fundadas por los españoles en el istmo de Panamá.	Curiosidad por el proceso de evangelización española en el istmo de Panamá. Respeto por las ideas y creencias religiosas de las personas. Preservación de las principales ciudades fundadas por los españoles en el istmo de Panamá.	Interpreta las principales características del proceso evangelizador en el istmo de Panamá. Comenta en clase algunas características de las órdenes religiosas que llegaron al istmo de Panamá. Identifica algunas poblaciones fundadas por los españoles en el istmo de Panamá.	Redacta informe del proceso de evangelización española en el istmo de Panamá. Elabora un cuadro sinóptico de características de las órdenes religiosas que llegaron al istmo de Panamá. Elabora un mapa conceptual de las poblaciones fundadas por los españoles en el istmo de Panamá.

ÁREA No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza el proceso de esclavitud del negro y el aborigen, establecido por los españoles en el istmo de Panamá.
2. Explica las funciones de las instituciones políticas y administrativas; establecidas por los españoles en el istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La presencia del negro en el Istmo de Panamá. Llegada del negro al Istmo.	Análisis de las causas y consecuencias de la llegada del negro al istmo de Panamá.	Sensibilización por los aportes de los negros a la cultura panameña.	Identifica algunos aportes de la etnia negra a la cultura panameña.	Lee en diferentes textos temas de la llegada de los negros al istmo de Panamá.
Proceso de esclavitud del negro y el aborigen.	Investigación acerca del proceso de esclavitud del negro y el aborigen en el istmo de Panamá.	Respeto por los derechos humanos de las personas.	Expone características del proceso de esclavitud del negro y el aborigen en el istmo de Panamá.	Prepara una exposición del proceso de esclavitud del negro y el aborigen en el istmo de Panamá.
Las Leyes de Burgos: deberes y derechos de los negros y aborígenes.	Análisis de las Leyes Burgos decretadas por los reyes de España.	Cumplimiento de las leyes establecidas para el respeto de los derechos humanos.	Expone sus ideas acerca del contenido de las Leyes de Burgos.	Organiza un debate del contenido de las Leyes de Burgos.
Instituciones políticas y administrativas en el istmo. Real Audiencia, Cabildos, Gobernaciones, Municipios, Corregidores y otros.	Clasificación de las instituciones políticas y administrativas establecidas por los españoles en el istmo de Panamá.	Concienciación de la importancia de la organización política y administrativa del istmo de Panamá.	Identifica algunas instituciones políticas y administrativas establecidas por los españoles en el istmo de Panamá.	Elabora un cuadro sinóptico de las instituciones políticas y administrativas coloniales en el istmo de Panamá.

ÁREA No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Analiza las características y aportes de los grupos étnicos: aborígenes, españoles y negros en la sociedad colonial del istmo.**
- 2. Explica las causas y consecuencias de las rebeliones de los negros y aborígenes en la sociedad colonial del istmo de Panamá.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La sociedad colonial del istmo de Panamá. - Grupos étnicos: aborígenes, españoles y negros. - El proceso de mestizaje: mestizos, mulatos y zambos. - Situación de los aborígenes y negros en el Istmo de Panamá: - Rebeliones de aborígenes y negros: cimarronaje y palenques.	Recopilación de datos de la sociedad colonial en el istmo de Panamá. Clasificación de los grupos étnicos del periodo colonial del istmo de Panamá. Análisis del proceso de mestizaje en el istmo de Panamá. Investigación de las causas y consecuencias de las rebeliones aborígenes y de negros en el istmo de Panamá.	Curiosidad por la organización de la sociedad colonial en el istmo. Curiosidad por las tradiciones culturales de los aborígenes, españoles y negros. Concienciación por la diversidad cultural de sus antepasados. Respeto por los lugares fundados por los aborígenes y negros en el istmo de Panamá.	Sustenta sus ideas de la sociedad colonial istmeña. Selecciona características de los aborígenes, españoles y negros coloniales en el istmo. Sustenta sus ideas del proceso de mestizaje en el istmo de Panamá. Expone algunas causas y consecuencias de las rebeliones de aborígenes y negros en el istmo de Panamá.	Redacta un informe de la sociedad colonial istmeña. Elabora un cuadro sinóptico de los aborígenes, españoles y negros en el periodo colonial en el istmo. Redacta un informe del proceso de mestizaje en el istmo de Panamá. Prepara un mural de las causas y consecuencias de las rebeliones de aborígenes y negros en el istmo de Panamá.

Area: No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las funciones y aportes de la iglesia en la sociedad colonial del istmo de Panamá.
2. Explica la importancia de las actividades económicas; en el desarrollo de la sociedad colonial del istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La iglesia: rol en la sociedad colonial del istmo.	Recopilación de información; acerca del rol de la iglesia en la sociedad colonial del istmo.	Interés por los aportes de la iglesia en la sociedad colonial del istmo.	Expone en grupo las funciones y aportes de la iglesia en la sociedad colonial del istmo.	Organiza una charla del rol de la iglesia en la sociedad colonial del istmo.
La economía en la sociedad colonial del Istmo de Panamá. -Las actividades económicas: minería, extracción de perlas, agricultura, ganadería y otras. -Las Ferias de Portobelo y Nombre de Dios -El Monopolio Comercial de España.	Análisis del desarrollo de la economía en la sociedad colonial del istmo de Panamá. Análisis de la importancia de las Ferias de Portobelo en el desarrollo económico del istmo en el periodo colonial.	Actitud crítica y reflexiva por las actividades económicas del istmo de Panamá; en el periodo colonial. Curiosidad por los aportes de las Ferias de Portobelo a la economía de la sociedad colonial del istmo.	Comenta en clase algunas actividades económicas realizadas en el istmo de Panamá; en el periodo colonial. Sustenta sus ideas acerca de la importancia de las Ferias de Portobelo; en la economía de la sociedad colonial del istmo.	Realiza lecturas de características de las actividades económicas en el periodo colonial del istmo. Prepara una charla de las Ferias de Portobelo; y su importancia en la economía colonial del istmo.

Area: No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza las causas de las rivalidades comerciales entre algunos países de Europa, y su influencia en el istmo de Panamá.
2. Reconoce las tradiciones y costumbres culturales en la sociedad colonial del istmo de Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Rivalidades comerciales entre Inglaterra, Francia y España y otros.	Análisis de las causas y consecuencias de las rivalidades comerciales entre Francia, Inglaterra y España.	Espíritu crítico ante las ideologías comerciales de los países europeos.	Comenta en clase algunas causas y consecuencias de las rivalidades comerciales entre países europeos.	Investiga las causas y consecuencias de las rivalidades comerciales de países europeos.
-Incursión de corsarios, piratas, bucaneros y filibusteros en el Istmo de Panamá.	Investigación de las incursiones de corsarios, piratas y bucaneros en el istmo de Panamá.	Curiosidad por los ataques de corsarios, piratas y bucaneros en el istmo de Panamá.	Sustenta su opinión de las incursiones corsarios, piratas y bucaneros en el istmo de Panamá.	Organiza una exposición de las incursiones de piratas, corsarios y bucaneros en el istmo de Panamá.
Manifestaciones culturales en la sociedad colonial del istmo de Panamá. • Arquitectura • Literatura • Otras	Recopilación de datos de las manifestaciones culturales de la sociedad colonial del istmo de Panamá.	Concienciación por las manifestaciones culturales en la sociedad colonial del istmo de Panamá.	Dialoga en clase las manifestaciones culturales de la sociedad colonial del istmo.	Organiza un mural alusivo a las manifestaciones culturales de la sociedad colonial del istmo.
• Educación: los Jesuitas y las instituciones educativas.	Identifica los aportes de la educación religiosa en la social colonial del istmo de Panamá.	Respeto por aportes de la educación religiosa en la sociedad colonial del istmo de Panamá.	Menciona algunos aportes de la educación religiosa en la sociedad colonial del istmo.	Elabora un cuadro sinóptico de aportes de la educación religiosa en el istmo de Panamá.

Area: No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- 1. Reconoce la importancia de las tradiciones y costumbres de la sociedad colonial en el istmo, para las futuras generaciones.**
- 2. Explica las causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España.**

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Tradiciones y costumbres: artesanías, música, bailes, vestidos, gastronomía y otros. La Independencia del Istmo de Panamá de España (1821). Antecedentes de la independencia del istmo de Panamá. - El pensamiento ilustrado. - Independencia de las trece colonias inglesas. - Ideas de la Revolución Francesa (1789). - Independencia de Haití (1804).	Identificación de las tradiciones y costumbres en la sociedad colonial del istmo. Investigación de causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España. Caracterización de las causas y consecuencias de la independencia de las trece colonias inglesas en 1776. Análisis de las causas y consecuencias de la Revolución Francesa y la independencia de Haití.	Demostración de respeto por las tradiciones y costumbres culturales del istmo. Interés por conocer las causas de la independencia del istmo de Panamá de España. Concienciación por las luchas de los colonos ingleses para lograr su independencia de Inglaterra. Respeto por los legados de la Revolución Francesa a la humanidad.	Identifica algunas tradiciones y costumbres culturales en la sociedad colonial del istmo. Interpreta las causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España. Identifica algunas causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España. Expone en clase algunas causas y consecuencias de la Revolución Francesa.	Elabora un mapa conceptual de las tradiciones y costumbres culturales de la sociedad colonial del istmo. Redacta un informe de las causas y consecuencias de la independencia del istmo de Panamá de España. Elabora un cuadro sinóptico de las causas y consecuencias de la independencia de Panamá de España. Prepara una charla de las causas y consecuencias de la Revolución Francesa y sus legados.

Area: No. 3: El Panamá Hispánico: Exploraciones, conquista, colonización e independencia de España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Analiza políticas gubernamentales establecidas durante el sistema de gobierno de las Cortes de Cádiz.
2. Explica el contenido del Acta de independencia del istmo de Panamá de España, y sus razones para unirse a la Gran Colombia.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Invasión de Napoleón a España (1808). - El gobierno de las Cortes de Cádiz en España (1808-1812).	Investigación de las causas de la invasión de Napoleón a España en 1808. Identificación de las características del gobierno de las Cortes de Cádiz en España.	Actitud crítica y reflexiva por las ideologías políticas entre España y Francia. Curiosidad por las políticas gubernamentales de las Cortes de Cádiz.	Interpreta algunas causas de la invasión de Napoleón a España. Interpreta algunas características del gobierno de las Cortes de Cádiz.	Redacta un informe de las causas de la invasión de Francia a España. Elabora un cuadro sinóptico del sistema de gobierno de las Cortes de Cádiz.
El Acta de Independencia del istmo de Panamá de España (28 de noviembre de 1821). La Unión del Istmo de Panamá a la Gran Colombia en 1821: Causas y Consecuencias.	Análisis del Acta de Independencia del istmo de Panamá de España. Investigación de las causas de la unión del istmo de Panamá; a la Gran Colombia.	Respeto por el Acta de Independencia del istmo de Panamá de España. Actitud crítica y reflexiva por la unión del istmo de Panamá; a la Gran Colombia.	Comenta en clase el contenido del Acta de Independencia del istmo de Panamá de España. Sustenta sus ideas de las causas de la unión del istmo de Panamá; a la Gran Colombia.	Lee el Acta de Independencia del Istmo de Panamá de España. Redacta un ensayo de las causas de la unión del istmo de Panamá; a la Gran Colombia.

Referencias Bibliográficas para el Docente

- Acosta, D. (e. o. 1981): ***Influencia decisiva de la opinión pública en el rechazo del Convenio Filós-Hines de 1947.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1994.
- Araúz, C. A., C. M. Gasteazoro y A. Muñoz Pinzón: ***La Historia de Panamá en sus textos.*** Dos tomos. Editorial Universitaria: Panamá: 1980.
- Beluche, O.: ***Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990).*** Edición del autor: Panamá: 1994.
- Beluche, O. (e. o. 1990): ***La verdad sobre la invasión.*** CELA: Panamá: 1991.
- Cambra, J.: ***De la dictadura a la invasión. Análisis del proceso político 1984-1990.*** Editorial Portobelo: Panamá: 1999.
- Espino, R. y R. Martínez: ***Panamá.*** Universidad de Guadalajara/Alianza Editorial Mexicana: México: 1988.
- Ferguson, O. L., compilador: ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.*** Ministerio de Educación: Panamá: 1974.
- Figueroa Navarro, A. (e. o. 1976): ***Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903).*** Editorial Universitaria: Panamá: 1982.
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de las Relaciones Entre Panamá y los Estados Unidos.*** Editorial Universitaria: Panamá 2008
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de Panamá.*** Editorial Universitaria: Panamá, 2009
- Gandásegui, h., M. (e. o. 1989): ***La democracia en Panamá.*** CELA: Panamá: 1998.
- González H., S.: ***La crisis del torrijismo y las elecciones de 1984.*** Ediciones Horizonte: Panamá: 1985.
- Jaramillo Levi, E., compilador: ***Una explosión en América Latina: el Canal de Panamá.*** Siglo XXI Editores: México D. F.: 1976.
- Leis, R.: ***Comando Sur: Poder Hostil.*** CEASPA: Panamá: 1985.

- McKay, A. A.: ***Panamá. La primera república de Colombia y el ideario hispanoamericanista.*** Instituto de Estudios Nacionales: Panamá: 2008.
- Martínez H., M.: ***Panamá 1978-1990: Una crisis sin fin.*** CEASPA: 1990.
- Méndez D'Avila, L., compilador: ***Canal de Panamá -polémica permanente-***. Ediciones de la Revista Tareas: 1984.
- Navas, L.: ***El movimiento obrero en Panamá (1880-1914).*** Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1979.
- Presidencia de la República: ***Panamá, 90 años de República.*** Dos tomos. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1993.
- Pizzurno Gelós, P.: ***Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá.*** Ediciones Formato 16: Panamá: 1990.
- Pizzurno Gelós, P. y M. R. de Muñoz, compiladoras: ***La modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid.*** Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1992.
- Revista ***Cátedra.***
- Revista ***Cuadernos Nacionales.***
- Revista ***Lotería.***
- Revista ***Tareas.***
- Ricord, H. E. y otros: ***Panamá y la Frutera. Una batalla contra el colonialismo.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1974.
- Ricord, H. E.: ***Panamá en la Guerra de los Mil Días.*** Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1989.
- Soler, R., compilador: ***Panamá, dependencia y liberación.*** Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1974.
- Soler, R.: ***Panamá: Nación y Oligarquía. 1925-1975.*** Ediciones de la Revista Tareas: Panamá: 1976.
- Soler, R.: ***Panamá: historia de una crisis.*** Siglo XXI Editores: México D. F. 1989.

Soler, R.: ***La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría.*** Siglo XXI Editores: México D. F.: 1991.

Soler Torrijos, G.: ***Bajo la sombra de los Estados Unidos: Panamá, el Canal y la transición democrática, 1968-1999.*** Editorial Mariano Arosemena: Panamá: 2008.

Turner, J.: ***Raíz, historia y perspectivas del movimiento obrero panameño.*** Editorial Signos: México D. F.: 1982.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA EL ESTUDIANTE

- Acosta, D. (e. o. 1981): ***Influencia decisiva de la opinión pública en el rechazo del Convenio Filós-Hines de 1947.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1994.
- Araúz, C. A., C. M. Gasteazoro y A. Muñoz Pinzón: ***La Historia de Panamá en sus textos.*** Dos tomos. Editorial Universitaria: Panamá: 1980.
- Araúz Celestino y Pizzurno Patricia. ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*** (Historia del Canal Interoceánico desde el siglo XVI hasta 1903). Tomo I. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá 1999.
- Beluche, O.: ***Diez años de luchas políticas y sociales en Panamá (1980-1990).*** Edición del autor: Panamá: 1994.
- Beluche, O. (e. o. 1990): ***La verdad sobre la invasión.*** CELA: Panamá: 1991.
- Cambra, J.: ***De la dictadura a la invasión. Análisis del proceso político 1984-1990.*** Editorial Portobelo: Panamá: 1999.
- Espino, R. y R. Martínez: ***Panamá.*** Universidad de Guadalajara/Alianza Editorial Mexicana: México: 1988.
- Ferguson, O. L., compilador: ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos.*** Ministerio de Educación: Panamá: 1974.
- Figueroa Navarro, A. (e. o. 1976): ***Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903).*** Editorial Universitaria: Panamá: 1982.
- Fitzgerald, Luis: ***Historia de las Relaciones Entre Panamá y los Estados Unidos.*** Editorial Universitaria: Panamá 2008
- Gandásegui, h., M. (e. o. 1989): ***La democracia en Panamá.*** CELA: Panamá: 1998.
- González H., S.: ***La crisis del torrijismo y las elecciones de 1984.*** Ediciones Horizonte: Panamá: 1985.
- Jaramillo Levi, E., compilador: ***Una explosión en América Latina: el Canal de Panamá.*** Siglo XXI Editores: México D. F.: 1976.
- Leis, R.: ***Comando Sur: Poder Hostil.*** CEASPA: Panamá: 1985.

- McKay, A. A.: ***Panamá. La primera república de Colombia y el ideario hispano americanista.*** Instituto de Estudios Nacionales: Panamá: 2008.
- Martínez H., M.: ***Panamá 1978-1990: Una crisis sin fin.*** CEASPA: 1990.
- Méndez D'Avila, L., compilador: ***Canal de Panamá -polémica permanente-***. Ediciones de la Revista Tareas: 1984.
- Navas, L.: ***El movimiento obrero en Panamá (1880-1914).*** Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1979.
- Presidencia de la República: ***Panamá, 90 años de República.*** Dos tomos. Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1993.
- Pizzurno Gelós, P.: ***Antecedentes, hechos y consecuencias de la Guerra de los Mil Días en el Istmo de Panamá.*** Ediciones Formato 16: Panamá: 1990.
- Pizzurno Gelós, P. y M. R. de Muñoz, compiladoras: ***La modernización del Estado panameño bajo las administraciones de Belisario Porras y Arnulfo Arias Madrid.*** Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1992.
- Ricord, H. E. y otros: ***Panamá y la Frutera. Una batalla contra el colonialismo.*** Editorial Universitaria: Panamá: 1974.
- Ricord, H. E.: ***Panamá en la Guerra de los Mil Días.*** Instituto Nacional de Cultura: Panamá: 1989.
- Soler, R., compilador: ***Panamá, dependencia y liberación.*** Editorial Universitaria Centroamericana: San José de Costa Rica: 1974.
- Soler, R.: ***Panamá: historia de una crisis.*** Siglo XXI Editores: México D. F. 1989.
- Soler, R.: ***La invasión de Estados Unidos a Panamá. Neocolonialismo en la posguerra fría.*** Siglo XXI Editores: México D. F.: 1991.
- Soler Torrijos, G.: ***Bajo la sombra de los Estados Unidos: Panamá, el Canal y la transición democrática, 1968-1999.*** Editorial Mariano Arosemena: Panamá: 2008.
- Tratados del Canal de Panamá. Dirección Ejecutiva del Canal de Panamá. 1980.

Industrial en Refrigeración y Climatización
Ciencias Industrial en Electrónica
Contabilidad
Industrial en Construcción
Marítimo
Turismo
Industrial en Electricidad
Agropecuaria
Comercio Industrial en Autotrónica
Servicio y Gestión Institucional Humanidades
Tecnología Informática
Industrial en Tecnología Mecánica

